



## Actas del Grupo de Trabajo de las pesquerías tradicionales Madrid, miércoles 23 de Abril de 2014, Ministerio

Presidencia : F. Portela Rosa (Viana Pesca),  
Secretariado : JM Robert (CC Sur)

Les informan a los Miembros del Grupo de Trabajo que al final, JM Ortiz no podrá asumir la Presidencia de este Grupo de Trabajo. Se ha indicado que según los acuerdos obtenidos a la creación del CC Sur, un representante español tendría que asumir la presidencia de este grupo. El sector español ha propuesto a Sergio López, Director de la Federación Regional de las Cofradías de Galicia, que ha sido elegido. Sin embargo, ya que F. Portela Rosa ha participado a la preparación de esta reunión como Vicepresidente, éste asumirá la presidencia de este grupo para esta reunión.

Se validaron las actas de la última reunión así como el orden de día de la reunión.

### Instauración de la PPC:

#### Obligación de desembarque :

El secretario General ha recordado que una reunión específica se organizaría el 25 por la mañana sobre este tema y que sería la ocasión de tratar de manera global esta nueva obligación. Ha deseado interrogar a los miembros de este grupo de Trabajo sobre los puntos específicos vinculados con la pesca artesanal.

Los miembros del sector han indicado que la nueva obligación sería particularmente vinculante para los buques de pequeña eslora, que a menudo son viejos y poco adaptados para este nuevo contexto reglamentario. Va a ser particularmente importante obtener exención para todos los pescadores de anzuelo. Finalmente, se tendrá que tomar en cuenta la realidad de los territorios, como por ejemplo la ausencia de fábrica de transformación en algunas islas de la Macaronesia.

#### Consulta Medidas técnicas :

Se presentaron la consulta organizada por la Comisión Europea así como el proyecto de respuesta del CC Sur, sobre el cual no hubo comentarios particulares.

### Proyecto ValorPescar :

Después de recordar el contenido y el histórico del programa, los miembros acordaron de que éste era sin duda demasiado ambicioso y demasiado indefinido. Desearon que se perduraran acciones sobre este tema, para mejorar las estrategias de valorización para los productos de la pesca artesanal. Varios ejemplos permitieron demostrar que era





posible activar verdaderas dinámicas. Compartir experiencias deberá ser la primera prioridad. Con el fin de mutualizar los medios, se interrogarán los diferentes GAC. En una segunda fase, se podría federalizar los actores alrededor de esta iniciativa.

## Pesca recreativa

E. Graupera Monar ha presentado a los miembros los ambiciosos trabajos llevados en el marco del CC Mediterráneo. Estos trabajos han durado en total 2 años, destacando la difícil relación entre pescadores profesionales y los de recreo. Los miembros reconocieron todos que había un déficit de datos sobre la práctica de la pesca recreativa y que en algunas situaciones podía existir una competencia desleal entre pescadores profesionales y de recreo. Además, el contexto reglamentario es muy variable según las zonas. Los miembros acogieron de manera favorable el trabajo llevado dentro del CC Mediterráneo y consideraron oportuno trabajar sobre este tema. Sobre todo porque la nueva PPC evoca la pesca recreativa y que existe verdaderas voluntades de trabajar de manera colaborativa con los profesionales dentro de la pesca recreativa.

Se ha acordado poner en línea los documentos adoptados por el CC Mediterráneo sobre este temas y realizar y presentar un panorama de las diferentes situaciones nacionales durante el próximo Grupo de Trabajo.

## Palurda japónica :

El secretario General ha comunicado a los miembros los elementos de contextos científicos que hay alrededor de la reivindicación francesas sobre la talla mínima de esta especie. Se ha recordado también que ya se había adoptado un dictamen de CC Sur sobre este tema. Los miembros han validado este pedido y se va a preparar un dictamen en la perspectiva del próximo Comité Ejecutivo, recomendando la supresión de la talla mínima de la palurda japónica al nivel comunitario, y con una fijación de la talla mínima al nivel de cada Estado Miembro.

## Pesca turismo

Se ha realizado un panorama de las prácticas de pesca turismo dentro de las zonas del CC Sur. Para Francia, se ha indicado de que esta actividad se había desarrollado de manera importante vía el eje IV del FEP. El principal problema proviene hoy de las obligaciones reglamentarias y de una administración poco conciliadora. El sector francés está muy interesado para seguir compartiendo experiencias.

Se ha indicado que en Azores, esta actividad estaba muy regulada, y que desafortunadamente, solo encontraba un éxito débil. En Canarias, es muy importante el potencial de desarrollo del pesca turismo pero se encuentra dificultado por obligaciones reglamentarias.





## Organización del Grupo de Trabajo :

Se ha acordado de intentar preparar lo mas antes posible las reuniones de este Grupo de Trabajo.

F. Portela Rosa ha indicado que el valor añadido de un CC provenía de la calidad del trabajo de sus miembros y que convenía orientar las temáticas de trabajo para que sean lo mas pertinente posible.

## Otros puntos :

- Se propuso estudiar una modificación general de la talla minima de las redes a 100mn mínimo. El sector francés ha indicado que convendría verlo pesquería por pesquería.
- Se ha subrayado también que varias disposiciones dentro del Reglamento Control no eran adaptadas a ciertas configuraciones de pesquerías y que aun, podían ser impactantes. Es el caso de los plazos de notificaciones previas para los pescadores cuyas capturas están sometidas a planes de gestión, mientras pescan cerca de las costas y de su puerto de origen. Este sentimiento fue ampliamente compartido sobre todo que esta obligación puede causar problemas de seguridad y estropear la calidad de los datos sacados de los flujos declarativos. Se propondrá pues un proyecto de dictamen durante el próximo Comité Ejecutivo.

## Principales conclusiones de la reunión :

- Se propondrán dos proyecto de dictamen en próximo Comité Ejecutivo (Talla minima de la palurda japónica y notificación previa ).
- Se tendrán que proseguir los trabajos de intercambios de experiencias en cuanto a la valorización y la pesca turismos
- Se tendrá que desarrollar un nueva temática de trabajo sobre la pesca recreativa